

EDITORIAL

El año 2004 tuvo, para la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente (DMD – Colombia), dos ocasiones de especial significado: La celebración del vigésimo-quinto aniversario de nuestra institución, marcada por conferencias especiales, y la participación en el XV Congreso Internacional de la Federación Mundial de Sociedades del Derecho a Morir (WFRtDS) durante el cual se honró a nuestra Presidenta de Honor, la señora Beatriz Kopp de Gómez, con el recién creado Premio “Marilynne Seguin”.

Por supuesto, los dos gratos eventos están íntimamente relacionados, porque el reconocimiento internacional plasmado en la bella placa que se entregó a nuestra querida y respetada Presidenta en la solemne sesión de Tokio, se originó en sus valiosos esfuerzos desde 1974 hasta el presente que pusieron en marcha y mantienen a DMD-Colombia y que se consideran, con toda razón, contribuciones destacadas al movimiento mundial de Morir con Dignidad por más de 30 años.

Con tan sólidos y estimulantes fundamentos, la Fundación debe continuar en este 2005 y los años venideros sus esfuerzos por afianzar en nuestro país el respeto a los derechos de las personas que han empezado a desgranar las horas o días finales de su vida, de modo que la muerte llegue con la menor cantidad posible de sufrimiento e incomodidad, y ojalá algún día también con la posibilidad de elegir libre y serenamente quien lo desee, el momento y las circunstancias de ese final ineludible.

Serán necesarios trabajos especiales encaminados a poner en el currículo de estudios superiores para los profesionales de la Salud, con los médicos a la cabeza, los temas relacionados con la muerte y el morir de los Seres Humanos. La Tanatología debe ser materia de estudio normal, además de que en ciertos casos pueda tomarse como verdadero campo de especialización; pero a toda persona se le deben poner al alcance los medios para entender que la muerte es una parte de la vida y que ante ella lo menos humano, es el rechazo horrorizado que lleva al abandono de quien muere.

Para el año 2008, el XVII Congreso de la Federación Mundial (WFRtDS) se reunirá en Cartagena. Esperamos que DMD-Colombia pueda mostrar allí logros y progresos a la altura de la calidad de su fundadora y gran impulsadora, acordes con las necesidades de nuestros compatriotas.

Juan Mendoza-Vega M.D.  
Presidente

FUNDACION PRO DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

INVITA A LA PREMIER DE LA PELÍCULA  
“MAR ADENTRO”

Director: ALEJANDRO AMENABAR

MULTIPLEX ANDINO Venta de Boletas: Fundación DMD  
Carrera 12 No. 82-01 Carrera 11 No. 73-44 Of. 508  
Viernes Febrero 11 de 2005 Valor \$15.000=  
Hora: 10:00 AM Tels. 3454065-3473365

Lucy Nieto De Samper  
COSAS QUE PASAN  
DMD: bodas de plata (Octubre 2 de 2004)

Una organización que ayuda a la gente a bien morir y le enseña a pensar sin angustia sobre el único destino seguro de todos los seres vivos.

La tarea de inculcarle a la gente a que, así como existe el derecho de llevar una vida digna, también existe el derecho de morir dignamente, ha sido larga y difícil. En primer lugar, porque a nadie le gusta que le hablen de la muerte.

Porque casi nadie quiere pensar en que la muerte puede llegarle en cualquier momento. Porque pocos han pensado qué hacer en caso de padecer una enfermedad incurable.

En segundo lugar, porque muchos médicos consideran que su único deber es salvarle la vida al paciente, así éste no tenga esperanzas de vida o esté soportando un sufrimiento inaguantable. En tercer lugar, porque pocas personas se preocupan por instruir a sus familias sobre cómo deben actuar con ella, en el caso de contraer una enfermedad incurable.

Por circunstancias especiales, porque conoció en Nueva York una organización dedicada a ayudarle a la gente a bien morir y a evitar que sometan a un paciente incurable a costosos e inútiles tratamientos médicos y a operaciones quirúrgicas que no aliviarán al enfermo, Beatriz Kopp de Gómez organizó en Bogotá, con algunos amigos, la Fundación Derecho a Morir Dignamente. Esta entidad legal, sin ánimo de lucro, de la cual forman parte médicos, sacerdotes, abogados, psicólogas, enfermeras y voluntarios, cumplirá en octubre 25 años de estar promoviendo el derecho a una muerte digna.

El doctor Juan Mendoza Vega, neurocirujano de la Universidad Nacional, con larga trayectoria profesional, ex columnista de El Espectador y actual presidente del Tribunal Nacional de Ética Médica, como presidente de DMD encabezará la celebración de las bodas de plata de la fundación. Y como dice la doctora Ana María de Brigard,

subdirectora de DMD, "el propósito de esta celebración es promover la labor iniciada por Beatriz Kopp hace 25 años. Y mediante conferencias, abiertas al público en general, acercar la comunidad a la idea de la muerte, a través de magníficas conexiones con el arte, la música, el cine, la literatura. Este nuevo enfoque humanístico de la muerte abrirá el espectro de interesados en la causa de DMD, que verán con menor ansiedad la opción de decidir en vida sobre aquellas cosas de las cuales no podremos disponer en caso de una enfermedad o de una incapacidad severa".

No es fácil, ni agradable, escribir sobre la muerte. Sin embargo, es útil hacerlo. Un poco para acostumbrarse a pensar sin angustia sobre el único destino seguro de todos los seres vivos, sino para prepararse con calma y en plena posesión de las propias facultades, para la cita inevitable. Y también para aprender que uno mismo puede darles instrucciones a sus familiares y a sus médicos sobre cómo deben actuar frente a una enfermedad terminal.

En DMD, oyendo hablar de la muerte en forma clara a médicos, a abogados, sacerdotes, psicólogas, enfermeras, se le va perdiendo el miedo al tema. Se aprende a pensar en lo inevitable, con serenidad. Lo importante es saber que uno tiene derecho a una muerte digna.

Mario Mendoza

El Tiempo

Enero 24 de 2004

Apología de la muerte asistida

Cuando hemos estado a los pies de la cama de una persona amada que agoniza de mala manera, que sufre con los dolores en la espalda, en las piernas y en la cadera por la enfermedad tan prolongada, con los espasmos, los ahogos, la irritación en la piel, el mareo y la debilidad permanente, las ganas de comer y no poder hacerlo, y vemos ese deterioro progresivo que lo va convirtiendo en otro ser, en otra persona distinta de la que conocíamos, nos preguntamos entonces porque la medicina no contempla para ciertos casos especiales la posibilidad de una muerte rápida y sin dolores atroces. En casos así, extremos, terminales, donde se sabe que sus últimos días serán un infierno de desesperación y sufrimiento, debería permitirse una muerte asistida.

Muchas veces me he preguntado por qué somos más caritativos y bondadosos con los animales que con las personas. Cuando un caballo tiene una lesión grave y definitiva en una finca, se sacrifica para evitarle una agonía atroz. Cuando un perro está en una situación desesperada y sabemos que va a morir en medio de dolores y ataques infernales, no lo dejemos sufrir inútilmente, lo llevamos a una veterinaria y le ponemos una inyección en un último gesto de cariño. Creo que a nadie se le ocurriría pensar que amar a su animal significa dejarlo chillando de dolor en un rincón de la casa. No. Sabemos que el verdadero afecto es aquel que no deja sufrir a quienes amamos.

Entonces, si entendemos esto con facilidad en el caso de un potro, un perro, o un gato, ¿por qué cuando se trata de personas empieza a funcionar toda una maquinaria de falso humanismo y moralidad mal entendida? Conozco de memoria los argumentos de médicos y sacerdotes: que la vida la da Dios y sólo El puede suprimirla, que es sagrada, que no se estudia medicina para matar sino para salvar, y afirmaciones por el estilo.

Pero lo que no parecen entender estas personas es que estar botado en una cama durante meses, atravesado por dolores en todo el cuerpo, lleno de llagas, con la piel pegada a los huesos, sin poder comer, sin hablar, sin poderse salir a ver la luz del Sol, sin disfrutar, sin poder reír, sin poder volver a hacer el amor nunca más, invadiendo la habitación con humores agrios y desagradables, contemplando todos los días las mismas paredes, levantándose a las horas de la madrugada con la respiración entrecortada y la cabeza a punto de estallar, conectado al oxígeno y con agujas metidas todo el tiempo en las venas de los brazos y del cuello, estar así, digo, ya no es vida.

Lo que defienden los médicos y los sacerdotes no es la vida, sino un estado miserable en el que los mejores dones y las mayores alegrías ya no se pueden disfrutar. Lo que defienden estos aparentes moralistas es el sufrimiento, la pena, la mortificación, el martirio y la tortura.

Por eso entiendo perfectamente que un vitalista como Hemingway, al final de sus días, enfermo y aniquilado por tratamientos psiquiátricos inhumanos, haya sacado su escopeta de cazar elefantes y se haya volado la cabeza en Idaho en 1961. Por eso entiendo que un vitalista como el filósofo Guilles Deleuze se haya arrancado los tubos y jeringas que lo tenían postrado en una cama y se haya lanzado por la ventana de su apartamento en Paris. Porque el vitalista defiende la vida a toda costa, la Vida con mayúscula, no un estado denigrante y objeto de una existencia cualquiera.

Si algún día llego a estar en una situación semejante, espero que ésta, mi ciudad, me brinde un rincón donde alguien que de verdad me haya amado con hondura, me permita partir dignamente.

## DECLARACION TOKIO

Los profesionales de la salud presentes en la decimaquinta Conferencia de la Federación Mundial de Sociedades del Derecho a Morir, Tokio 2004, declaran su apoyo a todos los pacientes que tengan "Esta es mi Voluntad" u otros documentos con instrucciones anticipadas, relativas al tratamiento que desean para la etapa final de su vida. Creen que médicos, enfermeras y otras personas encargadas de cuidar pacientes deben reconocer como consentimiento informado tales instrucciones, y seguirlas aun cuando involuntariamente esto pueda apresurar la muerte.

Daniel Samper  
El Tiempo  
El derecho al suicidio

Maria Mercedes carranza dio un ejemplo que conviene afrontar con franqueza y sin prejuicios.

Se cumple un año de aquel día en que me llamo una emisora colombiana. Eran las 2 p.m. en España y las 7 a.m. en Bogotá, siempre me aterran esas llamadas porque nunca son para dar buenas noticias. Esta tampoco.

-Quisiera su opinión sobre la muerte de Maria Mercedes Carranza- me pide el encargado de perseguir personajes-. Falleció de infarto esta madrugada ¿no sabia?

No, no sabía. Quedo paralizado y le pido tiempo para llorar la noticia con mi mujer. Desde la universidad fui cercano amigo de Maria Mercedes. Teníamos gustos peculiares: la poesía, los almuerzos divertidos, levantarse temprano. Mientras viví en Bogota, nuestra primera llamada era antes de las seis. También compartimos un puñado de amigos a los que quisimos entrañablemente y se fueron yendo. Como ella esa madrugada en que decidió que no le daba la gana envejecer.

La víspera hablamos por última vez. Me encargo libros a mi, una loción de belleza a mi mujer y nos puso al día en materia de novedades familiares, lo habitual. Doce horas después escribió una carta de despedida a su hija Melibea, se atiborró de pastillas y ya no se despertó más.

El que se hubiera quitado la vida escandalizo a algunos conocidos que pretendieron ocultarlo con la fácil coartada del infarto. Pero poco tardo la familia en hacer lo que ella habría hecho, que era decir la verdad. Así se publico el día de sus funerales, y nadie le negó una oración ni una pira funeraria, como antes ocurría, porque poco a poco la sociedad ha aprendido a respetar la voluntad del suicida.

Me sorprendió, por ello, el pudor innecesario con que muchas publicaciones escondieron el hecho al aparecer un excelente libro de su obra completa con motivo del primer aniversario de la muerte. Uno podrá estar de acuerdo o no con su determinación, pero solo cabe aceptarla en la totalidad de su significado. Alguien que defendió siempre la libertad, la ejerció para poner fin a su existencia.

El cristianismo condena el suicidio, y sostiene que solo Dios es amo de la vida. Sin embargo, santifica a quien se inmola por una causa noble; el mártir, el anacoreta que deja de comer por dedicarse al rezo, el que se lanza al mar bendiciendo a Dios para evitar que lo atrapen los feroces infieles. ¿Por qué ese derecho es respetable y no el de quien muere para evitar que lo atrapen la enfermedad, la vejez, la soledad, la depresión, mas feroces que los infieles? ¿Quién puede asegurar que el suicida no es también un instrumento de la voluntad de Dios?

Pero no solo hay que reivindicar el derecho al suicidio desde una ética religiosa, sino, sobre todo, desde una perspectiva humanística. Es la única manera de que la ética siga en pie aunque llegare a faltar Dios en las creencias personales. Contra toda superstición y todo absolutismo, la sociedad ha aceptado paulatinamente ciertos actos de libertad que en el futuro serán tan obvios e indiscutibles como es hoy el derecho a un juicio justo o a escoger cónyuge. Algunos países abren tímidamente las puertas a la eutanasia, entendida, para que no haya dudas, como la decisión de acabar con la vida propia cuando esta padece un deterioro severo e irreversible. (La eutanasia por cuenta ajena o contra la voluntad propia se llama homicidio y, si se proyecta sobre comunidades, recibe el nombre de genocidio: no nos dejemos confundir).

Cine y literatura han dado valientes pasos en tal sentido. El enterrador, hermoso libro de Thomas Lynch, defiende el derecho a ayudar a quien quiere morir. En la pantalla replantean la eutanasia Las invasiones bárbaras y Mar adentro, película de próximo estreno que narra la historia de Ramón Sanpedro, un tetrapléjico español que durante 29 años rogó a la ley que lo autorizara a quitarse la vida –si la suya podía llamarse así- y al final, ante la incomprensión de las autoridades, cumplió su ideal con ayuda de un amigo anónimo.

Maria Mercedes Carranza se quito la vida hace un año porque quiso, porque fue un ser libérrimo. Y lo hizo después de dejarnos una obra que hoy resulta imprescindible para sentir lo que es Colombia.

Una catástrofe social

Como el sismógrafo detecta un terremoto, el Índice de Desarrollo de la ONU acaba de medir el colosal desplome de las clases medias y pobres colombianas. Es una tragedia social mayor que cualquier calamidad de la naturaleza. Caímos del lugar 64 al 73 en la lista de desarrollo; el producto por habitante se redujo de 7.040 dólares anuales a 6.370; aumentó el porcentaje de miseria; se amplio aun mas la brecha entre ricos y pobres. Son cifras del 2002, anteriores al actual gobierno, que confirma la magnitud de la catástrofe social, económica y de orden público provocada por el gobierno, de Pastrana. Pero el de Álvaro Uribe podría empeorar las cosas si sigue soslayando la inversión social.